



NOTA UOC N°:128/2023

Concepción, 25 de julio de 2024.

Señor

Dr. Juan Agustín María Encina Pérez
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN, CP. Johana Cabrera tiene el agrado de dirigirse al SEÑOR DIRECTOR, y por su intermedio a donde corresponda, con relación a la retención del código de contratación de "Ampliación De Pabellón Oncológico, Consultorios", ID 449.853, a fin de manifestar cuanto sigue:

Observaciones


Tema:	INCONSISTENCIAS	Sección:	Documentos del SICP
Situación:	Inconsistencias		
Descripción:	Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.		
Comentario:	1. [Convenio modificatorio N°1 del contrato N°4/24]: se visualiza que, la contratante no consignó la fecha de suscripción del convenio.		

Respuesta:

1. Se ha realizado el reparo correspondiente, se subsanó la fecha del convenio modificatorio.

Sin otro particular, en espera de continuar con el proceso de la adjudicación, le saluda atentamente.-




CP. Johana Cabrera
Directora de UOC